

Tartagal, 05 de Julio de 2022.

RES. N°: 261-SRT-2022

EXPTE. N°: 20.340/19

VISTO

La nota presentada por la alumna **CASTRO, ESTHER AGUEDA, LU N° 4703** de la carrera Ingeniería en Perforaciones (Plan 2002) de la Sede Regional Tartagal; y

CONSIDERANDO

Que en la misma solicita se designe el Tribunal Evaluador.

Que la Escuela de Perforaciones a fs. 9 vta. propone el Tribunal de Evaluación, quienes evaluarán el trabajo presentado por la alumna.

Que ante lo expresado corresponde emitir la presente resolución.

POR ELLO y en uso de las facultades que le son propias

**LA VICEDIRECTORA DE LA SEDE REGIONAL TARTAGAL
RESUELVE**

ARTÍCULO 1°.- DESIGNAR el Tribunal de Evaluación que entenderá en la evaluación y calificación del Trabajo Final presentado por la alumna **CASTRO, ESTHER ÁGUEDA, LU N° 4703** de la carrera Ingeniería en Perforaciones (Plan 2002) de la Sede Regional Tartagal, titulado: **"SISTEMA MPD PERFORACIÓN CON PRESIÓN CONTROLADA: EQUIPOS Y FUNCIONAMIENTO"**, constituido de la siguiente manera:

TITULARES: **ING. ROBERTO NAVARRO**
ING. PAMELA MURILLO
ING. NICOLAS SANTOS

SUPLENTES: **DR. NAHUEL SALVO**
ING. RODOLFO VIDAL TAPIA
GEOL. MABEL BARTOLONI

ARTICULO 2°.- NOTIFIQUESE a los miembros del Tribunal designado, a la interesada, al Director del Trabajo Final y a quienes corresponda a sus efectos.

AVO


T.U.P. Adrian B. Ortega
SECRETARIO
Sede Regional Tartagal - U.N.Sa.




Lic. Teresita I. Mercado
VICEDIRECTORA
Sede Regional Tartagal - U.N.S.a